

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 20 de Junio de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.639

Ecós de todas partes.

Los viajes de Sarah Bernardt.—Por qué no fué afortunada en Madrid.—Otra vez el incendio del teatro de la *Opera Cómica*.—¿Dónde irán a parar?—Noticias de la corte.—El jubileo de la reina Victoria, entre nosotros.—La *matinée* del ministro de Inglaterra.—Los últimos libros publicados.—Estudios filológicos de la lengua española, por D. Vicente Tinajero Martínez.—*Sermones de doña Paquita*, por D. Cárlos Frontaura.

Sarah Bernardt regresa a Europa después de un viaje de catorce meses por América, durante el cual ha cosechado gran cantidad de *dollars* y de laureles.

Pero todavía no vuelve a Francia: antes se detendrá en Londres, y aprovechando los últimos días de la *season*, dará cierto número de representaciones, hasta el 6 de Agosto, que hará su entrada triunfal en París.

En la América del Norte es donde fué más aplaudida, sobre todo en el drama *Teodora*, que ha sido *l'attraction* más importante.

Se puede juzgar del efecto por el siguiente dato: las tres representaciones de *Teodora*, en Nueva-York, produjeron la enorme suma de 126.000 pesetas.

Y sin embargo, de todas las celebridades parisienses que nos han visitado en los últimos años, la Bernardt es la que menos éxito ha obtenido en Madrid.

Es difícil comprender semejante fenómeno, siendo tan notorio el mérito de la artista.

La Chaumont, la Judic, la Granier han merecido mayores ovaciones que la ilustre tráfuga de la *Comédie Française*.

Verdad es que se dió a conocer en el régio coliseo, escena que no posee buenas condiciones para la declamación, aunque las tenga excelentes para el canto.

El público se quejaba—sobre todo en el paraiso—de no oír bien a la artista; y esta puede ser la natural explicación de la frialdad con que fué recibida.

Si alguna vez viniera a otro teatro, de seguro quedaría más satisfecha de los madrileños, que únicamente la tributaron lo que llaman sus compatriotas un *succés d'estime*.

Segun los diarios de París, el 15 de Julio, á más tardar, habrán desaparecido las ruinas de la *Opera Cómica*; procediéndose en seguida á la reconstrucción del edificio.

Lo mismo hubiera sucedido entre nosotros, ¿no es cierto?

A la mayor brevedad debe presentarse á las Cámaras un proyecto de ley para obtener los créditos necesarios, y sin perder un minuto comenzarán las obras.

Pero por mucha actividad que haya, no podrá inaugurarse el nuevo monumento antes de Enero de 1888:—esto es, dentro de seis ó siete meses.

Entre tanto, ¿cuál será la suerte de la compañía, de los coros, de la orquesta de M. Carvalho?

Hé ahí lo que llama la atención—al decir de la prensa local—del ministro de Bellas Artes, quien no quisiera ver dispersarse los elementos con que contaba la segunda escena lírica de Francia.

Durante el estío todo irá bien, porque es la época de las licencias y de la clausura del coliseo; pero desde Setiembre en adelante, ¿dónde trabajarán los artistas?

Parece que no se encuentra un teatro en el que puedan servir las decoraciones y el material salvados del incendio.

Al principio se pensó en el *Eden*, y resultó que es demasiado grande:—ahora se piensa en la *Gaité* y en la *Porte Saint Martin*; pero falta que haya posibilidad de entenderse con sus respectivos directores.

El segundo ofrece mejores circunstancias que el primero—por su situación y sonoridad:—la dificultad es que Sarah Bernardt vuelve de América, y ni el empresario ni la actriz querrán ceder el puesto, lo cual se comprende perfectamente.

Dícese que los súbditos ingleses se reunirán mañana en dos ó tres *restaurants*, para celebrar con banquetes los cincuenta años de la coronación de la Reina Victoria, que el honorable sir Clare Ford conmemora de modo digno con la *matinée* dispuesta en la legación de Inglaterra.

Hállase invitada la alta sociedad madrileña, el cuerpo diplomático extranjero, y gran número de hombres políticos.

Esta fiesta será la última de la temporada, y enseguida comenzará la dispersión general de la *high life*, anticipada por los calores escesivos y prematuros del mes de Junio.

Los que se ausentan llevan entre su provision de libros el que acaba de publicar el ameno é ingenioso escritor D. Cárlos Frontaura, bajo el título de *Sermones de doña Paquita*.

El autor declara con noble franqueza que el pensamiento de la obra no es suyo; pero lo que sí le pertenece es el estilo castizo, elegante y fluido; la pintura de los caracteres; el interés y la novedad de los sucesos; en fin, el espíritu y las tendencias moralizadoras que distinguen y avaloran todas las producciones del infatigable escritor.

Esta forma el número 58 entre ellas, y reclama distinguido puesto por sus condiciones singulares de belleza y originalidad.

De muy opuesta índole, de muy diferente género es la que casi al mismo tiempo ha dado á la estampa D. Vicente Tinajero Martínez, muy conocido y estimado por sus estudios filológicos, políticos y económicos.

Aunque joven, el Sr. Tinajero se dedica casi exclusivamente á obras serias, que si no atraen á los que gustan exclusivamente de la ligereza y la amenidad, merecen el aplauso de los que

consagran sus vigilias á tareas más útiles y fecundas.

Estudios filológicos de la lengua española se titula el último libro del Sr. Tinajero, y pone de manifiesto su competencia en la materia de que trata, su excelente criterio y su reconocida ilustración.

Así como los *Sermones de doña Paquita* andarán en manos de las damas, los *Estudios filológicos de la lengua española* figurarán en las bibliotecas, lo mismo en las públicas que en las particulares; porque poseen dotes y condiciones que les aseguran lugar honorosísimo en todas.

ASMODEO.

Carta de Londres.

Inauguración de una Iglesia.

Después del banquete oficial de que ayer le hablé dado por el ministro de España á los Infantes, éstos se han dignado en el día de hoy, honrar con su presencia la ceremonia religiosa de poner la primera piedra de una iglesia católica que se vá á construir, para sustituir á la antigua capilla de la embajada española, llamada á desaparecer bajo los polpes de la piqueta municipal.

Al acto religioso, en el que ha oficiado el cardenal Manning, han asistido los Infantes, acompañados del ministro de España, los secretarios de la legación, Zulueta, D. F. de Reinoso y don C. Guerrero, y numerosas personas de la alta sociedad católica. En la plática que dirigió á la concurrencia el cardenal Manning celebró la grata memoria del difunto Rey D. Alfonso XII, diciendo que le había visto orar piadosamente, así como ve ahora á la augusta Infanta doña Eulalia inaugurar las obras para la construcción de la nueva iglesia católica, no pudiendo menos de desear para la excelsa Reina doña Cristina y para su augusto hijo, el Rey D. Alfonso XIII, días venturosos, que harán la felicidad de España.

Cuando Su Eminencia hubo terminado su sentida plática, se procedió á una colecta de donativos en metálico, que debió ser abundante, pues el ancho recipiente de plata donde vimos depositar billetes y libras esterlinas á gran prisa llegó á rebosar, con las numerosas ofrendas, y luego se sirvió un almuerzo en casa del conde de Torre Diaz, rico negociante de la City, que vive inmediato al sitio de la nueva iglesia. El *lunch*, al que asistieron SS. AA., estando á la derecha de la Infanta doña Eulalia el Sr. del Mazo, fué servido con aparato y profusión, con flores en abundancia y exquisitos manjares para 26 personas, entre las que figuraban los marqueses de Valdeuza, la duquesa de Ballén, los condes de Bayona, ministros de Portugal, Holanda y Brasil con sus señoras, el conde de Sclafani, el personal de la legación española y varias personas de la sociedad católica que han contribuido á las obras con donativos.

SS. AA., con la afabilidad que les distingue, han cautivado á todos los concurrentes, dejando la grata memoria que conservan constantemente cuantos tienen la fortuna de tratarlos. Allí oímos decir á un distinguido diplomático de los asistentes, que la infanta doña Eulalia si hubiera mandado un ejército ganaría las batallas con solo su presencia.

El duque de Anumale obsequia esta noche con una gran comida á los reyes de Dinamarca y de Grecia, padre é hijo, duques de Braganza, Príncipes de Gales y á los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Concurrirán también los duques de Montpensier y los ministros de Portugal, del Brasil y de España.

Y cierro por hoy esta larga lista de brillantes fiestas y comidas suntuosas, diciendo que mañana almorzará con los infantes de Montpensier y sus hijos, el ministro de España, á quien guardan justas deferencias tanto los príncipes como la aristocracia inglesa.—*El Corresponsal*.

Junio 17.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Carta de un expulsado.

París 19.—El conocido escritor Alberto Delpit, expulsado recientemente de la Alsacia por órden del gobernador general de aquella provincia, publica hoy en el *Figaro* una carta dirigida á dicha autoridad, demostrando la espantosa tiranía que los alemanes ejercen sobre la Alsacia y la Lorena, y la invencible adhesión del pueblo á Francia.

Añade que esta adhesión se ha confirmado plenamente, en vista de la causa seguida en la Audiencia de Leipzig contra varios afrancesados.

El rapto de la señorita Mercedes Campos.

París 19.—La prensa de esta capital continúa ocupándose en la cuestión relativa á la señorita doña María de las Mercedes Martínez Campos.

Segun los detalles que insertan varios periódicos, resulta que dicha señorita consintió en la fuga, aunque ésta no se había fijado para el día en que se le levó á cabo.

Doña Mercedes fué conducida á una casa de campo alquilada de antemano con este objeto en Montmorency, en donde había ya varios criados para el servicio de dicha dama.

Al llegar ésta á la quinta, de ante de los amigos del vizconde Latour de Garboux declaró su propósito de casarse con este.

Después la amorosa pareja salió para Bélgica y de este reino á Inglaterra para realizar su boda.

De la versión que dan algunos periódicos parece resultar que la señorita es débil de voluntad, y así se explican las aseveraciones contradictorias acerca de lo ocurrido.

Con el desenfado propio de la prensa francesa, esta entra también en ciertos detalles de índole privada.

Ladica que un hombre de negocios facilitó fondos para el rapto, secuestro, fuga, voluntaria ó lo que fuera de la señorita Martínez Campos, mediante un pagaré por una suma crecida, firmado por el vizconde de Garboux; pero este hecho no está comprobado y por lo tanto nos limitamos á reproducir, con las debidas reservas, lo que apuntan ciertos diarios.

Stanley.

Bruselas 19.—Se asegura que la expedición de Stanley al Africa Central, encuentra serias dificultades.

Se añade que el célebre explorador teme que estalle una insurrección entre su gente.

Maniobras en Portugal.

Lisboa 19.—El rey, acompañado del ministro de la Guerra, ha estado en el campo de maniobras de Tánzanos presenciando los ejercicios de los ingenieros.

El rey, que había asistido ya á las maniobras de la artillería en el polígono de Vendas, se muestra muy satisfecho del estado de nuestras armas especiales.

El general Ferron.

París 19.—Esta mañana se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra, aprobando los cuatro proyectos que el ministro, general Ferron, sometió ayer á la deliberación de sus colegas.

Política alemana.

Berlin 19.—El periódico *la Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck, hablando esta tarde de la legislatura del Parlamento alemán que acaba de terminar, dice que sus resultados contribuyen á mantener la paz y que su obra bienhechora se hace sentir desde luego en todos los partidos.

Hundimiento de un tendido.

Lisboa 19.—Se ha desplomado una gran parte de la plaza de Toros de la ciudad de Thomar (Extremadura portuguesa) en ocasión en que el edificio estaba lleno de espectadores, poco antes de terminar la corrida.

Casi todo el tendido de la parte meridional se ha hundido hallándose ocupado por numeroso gentío. Hay muchas personas heridas, bastantes de ellas gravemente.

Hasta ahora se han extraído cinco muertos de las ruinas, pero por desgracia quedan varios sepultados por ellas.

Los banderilleros y caballeros en plaza que tomaban parte en la lidia, portugueses, á escepcion del banderillero español Felipe Aragon (El Minuto).

Detalles de una desgracia.

Viena 19.—Del desastre ocurrido ayer en Packs al atravesar el Danubio en una balsa, se han salvado 127 peregrinos, y se han retirado 101 cadáveres. Faltan todavía 87 personas.

Lo de la cárcel de Granada.

Saben nuestros lectores que el gobernador de Granada, Sr. Solés, tuvo noticias de que el día del Corpus, el portero de la cárcel de aquella capital se hallaba tranquilamente en los toros acompañado de dos presos, uno de ellos por delito de homicidio.

Con tal motivo se instruyó expediente, y hasta se nos figura que la prensa dijo por aquellos días que habían sido suspendidos de empleo y sueldo algunos empleados.

Pues bien; los que han quedado en el establecimiento ni se arrepienten ni se enmiendan, porque *El Defensor* de Granada, que hoy hemos recibido, dice lo siguiente:

“Continuaba la sustanciación del expediente de referencia, cuando anteayer (el jueves) el gobernador, acompañado de algunos individuos del cuerpo de policía, se presentó en la cárcel para girar una visita á la prisión, y encontró que en una de las habitaciones de los presos distinguidos había una mujer.

En vista de esto, ayer fué decretada la suspensión de empleo y sueldo de todos los empleados, nombrándose interinamente, para que esté al frente del establecimiento, al inspector de orden público D. Cárlos Carrillo de Albornoz.”

El referido colega hace después estas consideraciones que recomendamos al celoso director de Establecimientos penales:

“Más de una vez hemos denunciado en las columnas de este periódico el abuso que de tiempo inmemorial viene tolerándose de que al preso que se halla en condiciones de pagar una cantidad mensual más ó menos crecida, se le permita instalarse cómodamente en uno de los departamentos de la casa del director, y por lo tanto fuera del recinto de la prisión, que comienza en el rastrollo que dá acceso al patio; mientras que los que no pueden costear semejante preferencia tienen que ir á confundirse con el heterogéneo núcleo de reclusos. Este abuso escandaloso, que viene sancionado por el costumbre, y al que no son las autoridades las que menos le han dado pábulo con sus exigencias, y hasta imposiciones, á los empleados, trae las naturales consecuencias de que, como esos presos distinguidos no residen verdaderamente en la prisión, no solo tengan facilidad de comunicarse constantemente con las personas que á todas horas salen y entran á la casa del jefe y demás empleados, sino también con mujeres que con cualquier pretexto entran á las habitaciones de dichos funcionarios, puesto que se trata de casas particulares, por más que se hallen en el mismo edificio de la cárcel; y de ahí la posibilidad de que en dicho departamento de distinguidos, se cometan á mansalva toda clase de excesos.”

Más sobre cárceles.

Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

“Ayer por la mañana salió de la cárcel un individuo apodado el *Cometa*, por haber cumplido varios meses de prisión que por sentencia le fueron impuestos.

Para practicar cierta diligencia en la jefatura de seguridad y vigilancia, esperaban á la puerta de la cárcel al referido *Cometa* dos individuos de la ronda secreta que le invitaron á ir á la dicha jefatura, bien que no en clase de detenido. El preso, á quien al ser puesto en libertad sentó mal verse interpelado á la puerta de la cárcel por dos agentes de policía, al llegar á Puerta Nueva, tiró de una faca, acometiendo á dichos agentes.

Lo notable del caso es que la faca, así como algunas copias de aguardiente que llevaba dentro del cuerpo, las había sacado de la cárcel, según declaración del detenido; el arma le fué vendida por otro preso en el patio de la cárcel por cuatro pesetas.”

Consejo de ministros.

Al decir de los periódicos de la mañana, la cuestión más importante de las que se trataron en el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, fué la referente á la legalización de la situación económica.

Lo resuelto por el gobierno en este asunto es lo mismo que anoche dijo *EL CORREO*, debiéndose solo añadir que el Sr. Martos consultará hoy con los jefes de las oposiciones.

Después de esto, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos expedientes de indulto de pena de muerte correspondientes á las Audiencias de Zaragoza y Soria.

Con el fin de conjurar la crisis de Aragón y Extremadura, se acordó promover el mayor número de obras públicas sacando á subasta, en cuanto que rija el nuevo presupuesto, varias carreteras y otras construcciones, activando el expediente del canal de Tamarite de Litera.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la adjudicación al Banco de España del contrato de los tabacos y de algunas resoluciones que hay que adoptar para hacer la entrega de la renta.

Se despachó también un expediente para tender un cable á Tánger y otro perteneciente á la dirección de Correos.

De los humos de Huelva se trató ligeramente, reservándose la resolución para una ponencia.

El ministro de la Guerra quedó autorizado para contratar varias compras de material.

El general Rodríguez Arias llevó también á la resolución del Consejo un expediente para la organización de servicios marítimos en Ultramar.

Después del Consejo, el ministro de la Gobernación dió cuenta al presidente de sus impresiones sobre la cuestión de orden público.

Más detalles sobre el jubileo.

La reina Victoria ha dispuesto que los carruajes, en los cuales la comitiva régia se traslade á Westminster, vayan abiertos para que el pueblo vea á la comitiva.

S. M. lucirá ese día las insignias de las órdenes de Inglaterra.

La Cámara de los Lores ha acordado que en la ceremonia de Westminster sea representada solo por el lord canceller, vestido con el traje del Parlamento, y que los demás lores que asistan á la Abadía vistan de uniforme.

El orden en que los concurrentes ocuparán sus puestos en la Abadía, es el siguiente:

La comitiva régia, los ministros y sus señoras; ex ministros y señoras; duques y señoras; consejeros privados (si son Pares) y señoras, y los demás Pares y señoras hasta donde alcanzan los billetes.

La reina ha llegado el viernes del castillo de Balmoral (Escocia) á Windsor, en donde estará hasta hoy. S. M. distribuirá los cinco primeros días de esta semana en esa forma:

Lunes.—Comida en el palacio de Buckingham, y recepción en Palacio.

Martes.—Fiesta religiosa en la Abadía de Westminster; recepción en palacio.

Miércoles.—Visita á Hyde Park, en donde se celebrará la fiesta de los niños, y vuelta á Windsor. A la vuelta de la reina se desvelará ante ella su estatua, erigida en el parque del castillo.

Jueves.—Recepción, revista de compañías de bomberos y visita á otra fiesta de niños, á la que asistirán 7.000, en el parque de Windsor; comida de gala.

Viernes.—Investidura de las órdenes reales la Jarretiera y el Baño.

Sábado.—Se obsequiará con fiestas de distinto género á todos aquellos que han nacido, hembras y varones, el mismo año que la reina.

LA GACETA DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Logroño y el juez de instrucción de aquella capital.

Fomento.—Real órden mandando anunciar á concurso la provision de las cátedras de elementos de Derecho natural, vacantes en las Universidades de Santiago y Zaragoza, y las de Derecho español, vacantes en Oviedo y Salamanca.

Otra autorizando y aprobando la fundación hecha por D. Romualdo Chavarri en la parroquia de San Andrés de Biaz, valle de Carranza (Vizcaya), con objeto de proporcionar instrucción primaria, gratuita á perpetuidad, á 60 niños y 60 niñas de cuatro á seis años de edad, naturales y residentes en aquella localidad.

Otra trasladando á la cátedra de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Valladolid á D. Antonio Fernandez Chacon.

Otra nombrando catedrático de derecho civil español común y foral de la Universidad de Santiago, á D. José María Barrera y Montenegro.

Otras nombrando catedrático numerario de latin y castellano del Instituto de Soria, á D. Gregorio Gastejon y Ayacoz, idem de retórica y poética del de Gijón, á D. Felipe de la Garza y Martinez.

Otra trasladando á la cátedra de agricultura, vacante en el instituto de Oviedo, á D. Dionisio Martin Ayuso, catedrático de igual asignatura en el de Pamplona.

Otra trasladando á la cátedra de lengua francesa del instituto de Sevilla á D. Julian Bosque, catedrático de la misma asignatura en el de Zaragoza.

AL MENUDEO.

Conato de envenenamiento.

En la casa de una persona muy conocida en Madrid acaeció anoche un suceso extraño, que por fortuna no tuvo las consecuencias graves que su autor se proponía.

Parece que el criado Rafael G. trató de envenenar á sus señores, y al efecto en el vino que les sirvió anoche para comer echó una considerable dosis de láudano.

El dueño de la casa, que advirtió lo que ocurría, quiso detener al criado; pero éste amenazó de muerte á los que trataban de cortar el paso, y después de maltratar á algunos rompió la botella que contenía el líquido venenoso, y se lanzó á la calle precipitadamente, sin que nadie pudiese detenerle.

Sucesos de anoche.

Frente a la fuente de la calle de Toledo, y esquina a la de Calatrava, se cometió ayer noche un crimen.

Con un cuchillo de grandes dimensiones fué muerto un hombre por un sujeto que se dio a la fuga, arrojando el arma con la cual había herido.

Recogida por los guardias, y a pesar de no haber podido declarar el agredido, fué preso un sujeto, presunto autor del hecho y al cual se le ocupó en la faja una vaina que corresponde al cuchillo que, ensangrentado, se recogió cerca del sitio del suceso.

El presunto agresor llevaba una gran mancha de sangre en la parte posterior del cuerpo.

Al transitar una señora por la calle del Barquillo se acercó a ella un individuo, y arrojándole el bolsillo que llevaba pendiente de la muñeca, se puso con él en precipitada fuga, sin que pudiera ser alcanzado por la policía.

El bolsillo contenía 15 duros en billetes y plata y la cédula personal de la robada.

A las diez de la noche se efectuó un robo en la calle de las Urosas, número 14, cuarto bajo.

Para penetrar en el los ladrones hicieron un escallo por el retrete y se llevaron 250 pesetas, dos pares de pendientes de oro y otros efectos.

Se ignora el paradero de los criminales.

Una doncella y un criado del señor conde de Vegarar han robado á éste 16.000 duros.

Un general ahorcado.

En Santo Domingo ha sufrido la última pena el general D. Santiago Perez, convicto de asesinato en la persona del general venezolano don Eduardo Scanlan.

La familia de éste, el cuerpo consular, el arzobispo Sr. Merino y multitud de señoras de la capital, pidieron la conmutacion de la pena; mas el presidente, general Heuraux, permaneció inflexible, y el día 4 de Mayo se cumplió la sentencia extramuros de la ciudad, cerca de la puerta del cementerio.

Timbres de Correos falsos.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos de cuatro y diez pesetas, la direccion del ramo publica las diferencias que los distinguen de los legítimos.

1. Los gruesos de las letras de la inscripcion "Correos y Telégrafos", son en los timbres falsos más delgados, sucediendo lo mismo con los de las inscripciones cuatro y diez pesetas.

2. El marco del sello varia en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas, y

3. El contorno del busto de S. M. varia bastante, y la oreja, por su parte superior, es menos redonda que en los legítimos, notándose, además, un pequeño claro en el plano de la nariz, ocasionado por la interrupcion del rayado.

Al mismo tiempo y con igual afecto que á la marina, S. M. la Reina-Regente ha felicitado por telégrafo al ejército de tierra y al capitán general de Filipinas con motivo del último glorioso hecho de armas realizado por nuestros bravos soldados.

La joven que hace pocos dias se fugó de su casa (calle del Barco), en compañía de un sujeto de cincuenta y dos años, ha regresado á su hogar, abandonada por su amante, quien parece que además del desengaño ha dado á la chiquita un timo, apoderándose de algun dinero que llevaba.

Esta madrugada ha zarpado de Cádiz para Tánger el cañonero Legaspi, con los regalos de S. M. la Reina para el Sultan de Marruecos.

El señor ministro de Fomento ha correspondido á la excitacion que en el Senado le hizo don Arturo de Marcoartú, encargando quede abierta la Biblioteca nacional una hora más en los dias de trabajo, mientras se puede acceder á los deseos del Sr. Marcoartú, que son tener abierta la Biblioteca más horas todos los dias del año, excepto las fiestas nacionales, y dejarla abierta algunas horas de la noche en invierno, lo que, como advirtió aquel senador, requerirá reformar las condiciones del personal é introducir el alumbrado eléctrico.

Los senadores y diputados de Zaragoza se reunieron ayer tarde, acordando presentar al señor ministro de la Guerra una exposicion, suscrita por gran número de propietarios de aquella capital, pidiendo que se activen las obras de la capitania general.

Mañana se publicará el primer número de El País, cuyo diario defenderá la política que representa el Sr. Ruiz Zorrilla.

El conde de Patilla ha adquirido por 20.000 pesetas el precioso grupo titulado Al agua, hecho en mármol por el laureado artista D. Mariano Benlliure.

Después de la desgracia de familia que pocos dias hace anunciamos padeció el Sr. Alvarez Sereix, nuestro estimado amigo, ayer ha pasado por otra prueba igualmente dura, pues se le ha muerto el único hijo que le quedaba; lo cual consiguieron con verdadero sentimiento, deseando al Sr. Alvarez Sereix la necesaria resignacion.

Segun vemos en los periódicos de Cádiz, se ha descubierto en las escavaciones que se están practicando en extramuros un nuevo sepulcro de piedra con esta inscripcion: Lucio Cornelius Drosos.

La casa constructora del Pelayo, ha solicitado del gobierno español seis meses de ampliacion para la entrega de dicho buque.

Fundase para ello en el tiempo perdido en la eleccion de la placa de prueba y en la sustitucion del blindaje mixto por otro Schneider.

De accederse á lo solicitado, el Pelayo será entregado al gobierno español á últimos de Mayo próximo.

Leemos en El Liberal:

"Ayer mañana, en el paseo de Recoletos, fué atropellado por un grupo de velocipedistas un caballero llamado D. Enrique Muñoz, derribándole al suelo y produciéndole varias heridas y contusiones.

Seria conveniente que la autoridad dispusiera que los aficionados á este género de sport, ensayasen en otro sitio más oportuno para evitar estos accidentes.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesion científica y publica para continuar la discusion del proyecto de Ordenanzas municipales, mañana martes, á las nueve de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Tienen pedida la palabra los Sres. Hysern, Belmás, Torres y Rebolledo.

EDICION DE LA NOCHE

VELEGRAMAS DE LA TARDE.

El rapto y Rubau Donaden.

Paris 19.—El Sr. Rubau Donaden, apoderado general de la señorita Martínez Campos, insiste en que esta ha sido victima de un secuestro.

Hoy publica un anuncio ofreciendo un premio de 10.000 francos á quien descubra el paradero de dicha señorita.

El Gaulois publica esta mañana un artículo indicando que la desaparicion de la señorita Martínez Campos es la obra de una verdadera "banda", organizada con un fin interesado.

Continúan circulando las aserciones contradictorias sobre si la señorita Campos consintió ó no en la fuga.

El convenio anglo-turco.

Viena 19.—No ha sido todavía ratificado el convenio anglo-turco sobre la cuestion de Egipto.

La Puerta insiste en pedir la modificacion de dicho convenio, en el sentido de que en caso de desórdenes interiores ó de peligro exterior, el gobierno turco tomara las medidas necesarias para restablecer el orden y conjurar todo peligro, enviando tropas á Egipto.

Solo en el caso de que no dispusiese de fuerzas y pidiese el concurso del gobierno inglés, éste podría mandar fuerzas á dicho país.

El jubileo y los católicos de Inglaterra.

Londres 19.—Ha producido gran sensacion el hecho de que 300 personajes católicos, entre los cuales hay varios laicos, se han negado á aceptar las tarjetas de invitacion para la ceremonia que se verificará en Westminster con motivo del quincuagésimo aniversario del advenimiento al trono de la reina de Inglaterra.

Este hecho es tanto más de notar, cuando el mismo Nuncio de Santidad asistirá á dicha ceremonia.

Una eleccion.

Paris 19.—En las segundas elecciones verificadas ayer en el departamento del Norte para cubrir una vacante del Senado, resultó elegido el candidato republicano Sr. Girard por 1.154 votos.

El monárquico Sr. Soufflet obtuvo 1.123.

Agitacion en Sérvia.

Viena 19.—Las noticias que se reciben de Sérvia dicen que los partidos están allí cada vez más escorados, que son de temer nuevos desórdenes, que no es estable el ministerio actual y que no seria de extrañar la próxima vuelta al poder del partido Garachanini.

Elecciones dramáticas.

Viena 19.—Se ha restablecido la calma en Hungría, turbada en varios puntos con motivo de las elecciones de la Cámara húngara.

En algunos distritos ocurrieron escenas verdaderamente violentas, resultando muertos y heridos y hasta el incendio de un barrio.

Notas periodísticas.

Londres 19.—El periódico Daily News vuelve hoy á publicar noticias sensacionalistas sobre la actitud de Rusia en las cuestiones de los Balcanes y del Afghanistan.—Fabra.

Los misterios del rapto.

Paris 19.—Continúa á la orden del dia la desaparicion de doña Mercedes de Campos.

Algunos periódicos franceses vienen llenos, si no de nuevos detalles, de comentarios sobre tan extraño suceso.

El Sr. Rubau Donaden despliega una grande actividad y energia para aclarar los hechos y poner de relieve que su poderdante ha sido victima de un verdadero secuestro.

Esta mañana ha debido llegar á esta capital el conde de Santovénia, hermano de doña Mercedes, sobre cuyo paradero no hay todavía ninguna noticia concreta.

Se cree que el asunto dará lugar á un ruidoso proceso, en el cual figurarán una veintena de personas, todas francesas, complicadas en el supuesto rapto.

El artículo que sobre el particular publica esta mañana el Gaulois, ha llamado vivamente la atencion.

El convenio anglo-turco.

Londres 19.—El Standard dice hoy que el retraso de la ratificacion por el Sultan del convenio anglo-turco sobre Egipto, procede principalmente de la actitud del pueblo musulmán, hostil á dicho pacto; pero añade que se ha creado una atmósfera ficticia por los enemigos del gran visir.

Cree que á pesar de todo la ratificacion está asegurada para antes del sábado próximo, terminadas que sean las fiestas religiosas del Bairam.

Movimientos de los rusos.

Londres 19.—El correspondiente en Olessa del Daily News asegura que reina grande actividad en todo el trayecto del ferrocarril extraterritorial que une el Mar Caspio con el Oasis de Nerw.

Añade que muchos comandantes militares tienen ya en su poder ó esperan la orden de movilizacion del ejército.

Afirma que las autoridades rusas no permiten que ningún extranjero atraviese los caminos militares que conducen á Turquía por la parte de Armenia.

Crueldades contra los jesuitas.

Viena 19.—Se prolonga en las elecciones, se han repetido las demostraciones antisemiticas en Dunszendentale (Hungría).

Los amotinados prendieron fuego al barrio de los judíos.

Unas ochenta familias hebreas han quedado sin asilo y en la mayor miseria.

Las cruentas persecuciones de que son objeto los israelitas en Hungría, no tienen precedente de mucho tiempo acá.

Muchos candidatos se presentaron en las elecciones que se acaban de verificar solo con el carácter de enemigos de los judíos á quienes acusan injustamente de todos los males que pesan sobre el país.

Las familias pudientes que residen en los pueblos rurales se proponen emigrar en vista de los atropellos de que son víctimas.

Puertos francos.

Lisboa 19.—El gobierno portugués ha presentado á las Cortes un proyecto de ley declarando puertos francos los de Foyal, Corvo y Flores en el Archipiélago de las Azores y una parte de la orilla septentrional del Tajo para establecer depósitos comerciales.

El gobierno se propone hacer más tarde extensiva esta medida á todo el Archipiélago de las Azores y á una de las islas del Archipiélago de Cabo Verde.

Planes financieros de M. Rouvier.

Paris 19.—En los círculos políticos se habla con frecuencia de los planes del ministro de Hacienda. Los amigos de éste aseguran que su sistema es muy sencillo, pues se reduce á las economías y á desplegar el mayor rigor en la recaudacion.

Dicen que reprimiendo al fraude se pueden obtener considerables ingresos. Declaran que por de pronto no es indispensable apelar á un nuevo empréstito, pero que el Sr. Rouvier debe reservar su iniciativa sobre este punto, no para equilibrar los presupuestos, si no para consolidar la Deuda flotante.

Se añade que el ministro de Hacienda no renuncia al proyecto sobre la conversion del cuatro y medio por ciento.

Los radicales se proponen promover un debate político antes de que termine la presente legislatura.

para que el gobierno dé esplicaciones claras y precisas, no solo sobre las cuestiones de Hacienda, sino tambien sobre la política interior que se propone seguir.—Fabra.

El rapto.

Pocas novedades á los detalles que ya conocemos del rapto de Mercedes de Campos.

El baron Brix, testigo ocular del rapto y acompañante de la pareja á Bélgica, dice que la joven al darse cuenta de lo que se proponia su novio cuando la agarró del brazo y la empujó al coche le dijo:

—¡Oh! ¡de este modo nó, Miguel! Pero que luego cerró la sombrilla, se metió en el coche y no se opuso más.

Estuvieron dos horas en Bruselas, y luego salieron para Amberes.

Los periódicos belgas no alcanzan noticias todavía.

Leemos en el Diario de Huesca:

"En el tren-correo de la mañana de hoy (el sábado último) han pasado dos compañías del regimiento de Gerona por la estacion de Tardiente que, procedentes de Zaragoza y con direccion á Barbastro, van mandadas por un teniente coronel. Su destino parece ser á formar parte de la columna que ha de vigilar la frontera pirenaica aragonesa, en consonancia con lo anunciado en los pasados dias.

Órdenes directas de Madrid aconsejan estas precauciones, acerca de las cuales hemos expresado nuestra opinion clara y detenidamente en uno de nuestros anteriores números.

En efecto, el Diario de Huesca ha dicho que no habia motivo alguno para que por aquella region se tomaran precauciones; pero debe creerse que el gobierno ha de hallarse mejor informado de ciertos trabajos, que el estimable colega posibilista, y que cuando las ha dispuesto sus razones tendrán.

Es indudable, segun nuestras noticias, que de algun tiempo á esta parte, el Sr. Zorrilla redobla sus trabajos.

Ley electoral de Cuba y Puerto-Rico.

Hé aquí los artículos de este proyecto, esta tarde leído en el Congreso por el Sr. Balaguer, el cual, por cierto, va precedido de un luminoso preámbulo:

Artículo 1.º Queda reducida á 50 pesetas la cuota de 125 por impuesto cubano ó por subsidio industrial ó de comercio que determina el derecho á ser inserto como elector de diputados á Cortes en las provincias de Cuba y Puerto-Rico con arreglo al artículo 142 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878.

Los propietarios contribuyentes, por territorial en la isla de Cuba, gozarán, para los efectos de esta ley, de una bonificacion que los iguale á los de la Península en el disfrute del derecho electoral.

Art. 2.º Para adquirir el derecho electoral, bastará pagar la contribucion á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º En cumplimiento del art. 27 de la Constitucion de la Monarquía, se autoriza al gobierno para que ponga en relacion el número de diputados elegidos por las islas de Cuba y Puerto-Rico con el censo de poblacion de las mismas en armonia con lo que prescribe el artículo 143 de la ley electoral antes citada.

Art. 4.º Queda tambien autorizado el gobierno para reformar en todo ó en parte la actual division electoral de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Art. 5.º En la forma legal y en los plazos que se establezcan se procederá á la reforma del censo y publicacion de las listas electorales, á fin de que la presente ley sea aplicada en la primera eleccion general de diputados á Cortes que se verifique.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 20 de Junio á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(Muy pocos senadores; las tribunas vacías; en el banco azul el ministro de Estado.)

El Sr. Ruiz Zorrilla recuerda que tiene pedida una nota de los pagos verificados en Hacienda por ejercicios cerrados.

Respuesta á varias preguntas.

El señor ministro de Estado, contestando preguntas que le han dirigido en sesiones anteriores, dice al señor marqués de Arianza que el ministro de Estado no tiene medio alguno de averiguar el estado financiero de las compañías de seguros extranjeras que hacen operaciones en España; el señor Marcoartú que procurará que en los tratados pendientes se consignen sus datos sobre el esbozo; al señor marqués de la Viesca que se publicarán en el Diario de Sesiones los informes de las Cámaras de comercio.

El señor marqués de Arianza, después de dar las gracias al señor ministro de Estado, le suplica que por la competencia en estos asuntos, y por el celo de S. S. en obsequio de los intereses nacionales, por medio de los representantes de España, en las capitales extranjeras, procure enterarse de la situacion de esas Compañías, á fin de evitar en lo posible el pánico que en el público produce la quiebra de una de esas Compañías.

Pide sobre todo al ministro que estas compañías, al entender sus operaciones á España, demuestren con documentos la legalidad de su constitucion.

El Sr. Marcoartú dá las gracias al ministro, y succiona que un diputado inglés hizo en la Cámara de los Comunes una pregunta análoga á la del orador en el Senado español.

El señor marqués de la Viesca felicita al señor ministro de Estado en la parte que le corresponde, por habersa alcanzado que Francia haya aplazado el cumplimiento de su acuerdo relativo al ensayado de los vinos, suplicándole luego que se preocupe de la grave cuestion de los alcoholes industriales.

El señor ministro de Estado: No puedo contrar compromiso ni responsabilidad alguna con lo que diga ó con lo que no diga acerca de la situacion financiera de las Compañías de Seguros, y nada diré, por tanto, porque no es asunto de mi competencia.

La cuestion de los alcoholes industriales preocupa hace tiempo al gobierno; pero no se resolverá sino por un concierto de voluntades, por un convencimiento del público de que esos alcoholes son perjudiciales á la salud, y por otras medidas relativas al desarrollo de la fabricacion de alcoholes de uva, que el gobierno no descuidará.

(El Congreso de los diputados remite el presupuesto de gastos para 1887-88.)

ORDEN DEL DIA.

Se lee el dictamen acordándose dos millones á Barcelona, para votarlo definitivamente, y el señor Caramés pide que sea nominal; y como el señor presidente le dijera que para que esta peticion sea válida hace falta que esté apoyada por seis senadores.

El Sr. Caramés añadió: Puesto que no hay seis señores senadores que quieran honrarme con su

voto, renuncio al derecho que me da el reglamento.

(El proyecto queda definitivamente aprobado.) Del mismo modo se aprueban otros varios proyectos que habia pendientes.

Informacion agrícola.

El Sr. Oliva pronuncia un discurso inspirado en un gran conocimiento de estos asuntos, para demostrar en resumen, que la informacion no la cree absoluta y necesaria, porque generalmente las causas que no es muy práctico entretenerse en informaciones teóricas cuando el estado de la agricultura exige auxilio rápido; y este auxilio debe consistir en rebajar las contribuciones directas é indirectas sobre la propiedad rural, en crear Bancos agrícolas, en fomentar la enseñanza técnica aplicada á la agricultura y rebajar las tarifas de los transportes.

El Sr. Rodríguez de Seoane (de la comision) estudia concienzudamente las causas de la crisis agrícola, entre las cuales está singularmente la falta de relacion entre la produccion y el consumo.

El aumento de los derechos de importacion no remedia en nada esta situacion, como ha demostrado el Congreso de agricultores castellanos reunido en Santander para tratar del asunto.

Creo que deben buscarse medidas para fomentar nuestra riqueza general, bastante atrasada en todos los ramos, sin acordarme de esos medios y reformas que benefician una riqueza en perjuicio de otras.

La crisis agrícola se siente en toda Europa, y sin embargo, no se recurre para remediarla á extremos radicales.

El Sr. Oliva encuentra el dictamen de ciento y insiste en la baratura de transportes para remediar el estado de la agricultura en las provincias castellanas y de la riqueza pecuaria en las gallegas y asturianas.

El Sr. Rodríguez Seoane amplía sus observaciones.

El Sr. Cuesta, para alusiones, manifiesta que no pide los castaños protección solo para Castilla, sino para toda España; pero que la protección urge porque Castilla se está convirtiendo en arida, pues hay ya más de 600.000 fanegas abandonadas.

El Sr. García (D. Diego) para alusiones, dice que solo debe abrirse la informacion en el caso de que ofrezca algun resultado práctico.

El Sr. Ferrer y Vidal consume el segundo turno, no para combatir el dictamen, sino para pedir con juiciosas y atendibles razones que la informacion se haga extensiva á la industria española, que agoniza apenas nacida.

Examina la crisis porque atraviesa la industria algodonera y otras, para demostrar el descenso de la fabricacion de tejidos en Cataluña, como así el de la renta de aduanas.

Aduce datos para demostrar que la importacion de cereales ha aumentado en los últimos años, y sigue en aumento todavía con notorio perjuicio de la agricultura.

El Sr. Barzanallana (D. José) (de la comision) reconoce que el estado de la agricultura exige medidas que le levanten de su postracion, y que la informacion demostrará una de estas dos cosas: ó que es preciso rebajar los impuestos, ó aumentar los derechos de importacion, mostrándose partidario de la rebaja de los impuestos.

El Sr. Durán y Bas consume el tercer turno en contra del dictamen, no por lo que dice, sino por lo poco que dice, porque el ministerio se deja sentir en la riqueza general de todas las provincias.

Del mismo modo que abogó en su dia por la industria catalana, aboga hoy por la agricultura y por la riqueza pecuaria de las demás provincias, porque todas estas riquezas están íntimamente relacionadas, y cuando una torpe medida perjudica á un ramo de la riqueza, se deja sentir en todos sus efectos.

Sobre esta base el orador hace elocuentes observaciones á las siete menos diez, que se prorroga la sesion, y nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 20, á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En los escaños bastantes diputados; en el banco azul los ministros de Hacienda y Ultramar.)

El Sr. Romero Robledo pide esplicaciones acerca de la declaracion que ha publicado la prensa hecha por el presidente del Congreso, el sábado á última hora, y recuerda lo convenido en la reunion de los jefes de las minorías con el presidente.

El señor Presidente (Martos) manifiesta las causas que le movieron el sábado último á hacer la declaracion que hizo al final de la sesion.

El gobierno estaba dispuesto, de acuerdo con la mesa y con las oposiciones, á que simultáneamente se discutieran el presupuesto de ingresos y otros proyectos importantes; pero debido á la amplitud que se ha dado á los debates del presupuesto de gastos, y por más que el presidente ha procurado conciliar el derecho de los diputados á hacer uso de la palabra interviniendo en las discusiones, con la celeridad que reclamaba la premura del tiempo, es lo cierto que el tiempo se ha echado encima, y el presidente, en vista del peligro de infraccion del precepto constitucional si los presupuestos no quedaban aprobados en ambas Cámaras el 30 de Junio, y por respeto y consideracion al otro Cuerpo Colegislador, hizo la declaracion á que se refiere S. S.

Para hacerla no se puso de acuerdo con nadie más que con el gobierno; para nada contó con minoría alguna, como supone el Sr. Romero Robledo, no porque no lo creyera necesario, ni olvidara un momento el respeto debido á todas las minorías, sino simplemente porque no tuvo tiempo material para ello, dada la premura del tiempo, y hasta el estado nervioso de su ánimo al advertir que se podía infringir un precepto constitucional.

No puedo, pues, haber ofensa para nadie en la declaracion del sábado, y el presidente termina manifestando el respeto que siempre ha concedido á las minorías, y lo necesario que estima su concurso para la marcha de las tareas parlamentarias. (Bien, bien.)

El Sr. Romero Robledo se dá por satisfecho con las declaraciones de la presidencia.

Esta minoría—añade—ofrece lealmente su concurso al gobierno para todo lo que se refiera á salvar la infraccion constitucional. Esta era nuestra intencion siempre, y si yo he pedido ciertas esplicaciones, ha sido porque la prensa oficiosa, se ha dejado decir que se habia consultado sobre este punto á otras minorías, y nosotros no podiamos consentir que se nos pretiriese, representando como representamos un partido.

Ahora tanto que hacer otra declaracion: esta minoría está al lado del gobierno para ayudarle en la discusion de los proyectos militares; hasta el punto de que ofrece estarse aquí todo el verano si es necesario; pero esto es con una condicional, con la condicional de que el gobierno ofrezca sacar estos proyectos seriamente ó no pretenda alejar su peligro con su presentacion. Es decir, si el proyecto se vota aquí y en el Senado, pues lo contrario solo sirve para el desprestigio del régimen parlamentario, y que salgan las leyes sin autoridad ninguna.

El señor Presidente agradece al Sr. Romero Robledo sus patrióticas frases; cuanto á las reformas militares entiende y tiene sabido que el gobierno desea que se discutan y que por lo menos queden aprobadas en esta Cámara.

El Sr. Pedregal con figura y nombre de la minoría condecionista que esta no puede prescindir de discutir el presupuesto de ingresos con la debida amplitud, si bien teniendo en cuenta lo premioso de las circunstancias usarán de la celeridad posible.

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El señor ministro de Hacienda: Pocas palabras he de pronunciar después de las elocuentes del señor Presidente...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

El Sr. Cos-Gayon pensaba dar explicaciones al congreso el segundo turno en contra de la totalidad de ingresos...

Carreteras.—Arce y Sevillano. Todos los visitantes de los establecimientos benéficos citados pondrán en vigor desde 1.º de Julio próximo los respectivos reglamentos aprobados recientemente por la Diputación.

La recandación de consumos ha descendido tanto, que el alcalde interino ha creído conveniente dictar energéticas medidas, una de ellas la suspensión del visitador general del ramo.

La noche última ha sido fecunda en sucesos desagradables. Casi todos los juzgados entien- den hoy en causas criminales por varios delitos, entre los cuales figuran los siguientes:

Dos hermanos jugaban con una carabina en el tejado de la Esperanza (Vistillas), con tan mala suerte, que se disparó el arma atravesando el corazón de uno de ellos.

En la calle de la Solana riñeron dos individuos por cuestión de intereses, resultando uno de ellos con una grave herida en el costado, que le produjo la muerte.

El homicida fué preso. Y por último: esta mañana riñeron en las inmediaciones de la Moncloa dos operarios de un tejero, resultando uno de ellos con varias heridas de bastante gravedad.

La Guardia civil detuvo al agresor, y el herido fué conducido en mal estado al hospital de la Princesa.

Un libro sobre Goya.

El señor conde de la Viñaza acaba de publicar un trabajo de gran importancia para la bibliografía artística española, titulado Goya, su tiempo, su vida y sus obras. En las primeras páginas se hace un detenido estudio del estado de la pintura nacional al advenimiento de la casa de Borbon, y luego se considera la personalidad de Goya en sus múltiples aspectos, analizando los comienzos de la carrera del gran artista aragonés.

Hay que resulta punto ménos que imposible escribir tratados de índole general, reconcentrándose en estos trabajos particulares el interés de los estudios artístico críticos, el libro del señor conde de la Viñaza es digno de sincero elogio, porque acusa un conocimiento profundo de la materia y una gran constancia para realizar tan difícil tarea.

Solo el catálogo comentado, y muy completo, de las obras de Goya, que ocupa la mitad del tomo, basta para justificar los aplausos que se tributan al autor. Con unos cuantos estudios semejantes sobre otros grandes artistas, quedaría hecha la historia de la pintura española.

Los Sres. D. Eduardo Sierra, D. Antonio Landeta y D. Manuel Bancos, comisionados por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Oriedo para gestionar la resolución de varios expedientes de vital interés para aquella provincia, han conferenciado hoy con los diputados asturianos, visitando á varios ministros, encontrando en todos decidido interés á favor de las justas pretensiones que representan.

Mañana martes, definitivamente quedará de nuevo abierta al público la Exposición de Horticultura.

Si para la hora de abrirse ésta han podido ultimarse los trabajos por el establecimiento del alumbrado, quedará abierta hasta las doce de la noche. En caso contrario, se abrirá á las horas de costumbre y el concierto anunciado se verificará á las seis de la tarde, en vez de las ocho y media de la noche.

El distinguido artista Sr. Nin y Tudó, miembro que ha sido del jurado de la actual Exposición de Bellas Artes, ha comenzado á publicar una serie de hojas en que examina con imparcial y elevado criterio las obras de los principales artistas. La competencia del Sr. Nin y Tudó y sus conocimientos en el arte que con tanto éxito cultiva, dan á estas interesantes críticas un gran valor de actualidad; no vacilamos en afirmar que deben ser leídas por los buenos aficionados, quienes seguramente hallarán en ellas observaciones y puntos de vista tan acertados como originales y nutridos de buena doctrina artística.

BALANCE DEL DIA.

Varios periódicos de la mañana venían censurando á los reformistas por suponer que se preparaban anoche á producir entorpecimientos á la aprobación rápida de los presupuestos.

Hay que advertir, sin embargo, que los reformistas estaban ayer irritados, á causa de un error, pues suponían que el Sr. Martos había consultado para su plan parlamentario con los jefes de la oposición conservadora y republicana, siendo ellos preteridos; y esto no es exacto, porque con quien únicamente habló el Sr. Martos el sábado fué con el Sr. Cánovas que se acercó espontáneamente al sitial de la presidencia, á decir al Sr. Martos sus impresiones.

Bajo la molestia á que nos referimos, y siempre propensos á armar una quimera por cualquiera cosa, los reformistas se han presentado hoy á primera hora en el Congreso, casi todos los que son diputados, atribuyéndoseles el propósito de pedir que se contara el número y dificultar la marcha ordinaria de las sesiones; pero el Sr. Martos, al saberlo, llamó al Sr. Romero Robledo, en una detenida conferencia le explicó lo que había pasado, resultando, en resumen, el incidente que puede verse en el Extracto que va por separado.

De manera, que deshecho el error, y desvanecidas las prevenciones, los reformistas, como ha declarado el Sr. Romero Robledo, facilitarán el examen de los presupuestos como las demás oposiciones.

En este incidente han intervenido también hoy en el Congreso, los Sres. Pedregal, Cos Gayon, ministro de Hacienda y el presidente de la Cámara, haciendo los dos primeros declaraciones análogas á la del Sr. Romero Robledo, y dando á todos las gracias el Sr. Puigcerver en nombre del gobierno.

Después, por la gente desocupada y amiga del enredo se ha procurado señalar diferencias entre los Sres. Martos y Puigcerver, sobre la urgencia de las reformas militares, con motivo de lo que cada cual ha dicho, desde su respectiva posición; pero esta política de casa de vecindad anda ya muy desahucada; y cuando han oído sin prevención y con buenos oídos

á los Sres. Martos y Puigcerver, han comprendido que ambos están de completo acuerdo en dos cosas: en que el respeto del precepto constitucional, dá preferencia sobre todo á la aprobación del presupuesto, y en que cuando se discutan las reformas militares, se avanzará en su discusión cuanto sea posible, teniendo en firme confianza de que, cuando menos, obtendrán, en este período, la sanción del Congreso de los diputados.

Bien es verdad que si desenlazada patrióticamente la tempestad anunciada para hoy, no se dejaran flotando, para entretener á los ociosos, otros temas semejantes, quedaría el público desairado, y para eso está la rica fantasía de los políticos españoles.

Terminado hoy el notable discurso del señor Navarro Reverter—primer turno de la discusión de ingresos—y contestado brevemente por el Sr. Laguardia, se han apurado también los dos restantes por los Sres. Cos Gayon, duque de Almodóvar, Pedregal y Garijo, que han discutido razonadamente los proyectos del Sr. Puigcerver, el cual los ha defendido con el entendimiento que todos le reconocen.

Esta discusión de los ingresos, y el del artículo de la ley, creése que quedará terminada en la sesión del miércoles; de modo, que el jueves pasen estos proyectos al Senado; donde ya hoy se ha dado cuenta del presupuesto de gastos, enviado á primera hora por el Congreso.

Los agricultores extremeños.

La comisión de Cáceres y Badajoz unida á los senadores y diputados de aquellas provincias, han visitado esta tarde, á las dos, al señor presidente del Consejo, exponiéndole la situación triste que atraviesan la agricultura y ganadería de su país.

Además de algunos de los comisionados, hicieron uso de la palabra el senador Sr. Grande de Vargas y el diputado Sr. Fernandez Daza.

El señor presidente del Consejo manifestó el interés con que el gobierno mira todas estas cuestiones, que sigue y estudia atentamente, ofreciendo poner remedio con brevedad y del mejor modo posible.

Después de esta conferencia, los comisionados y los representantes en Cortes de Cáceres y Badajoz celebraron una reunion en el Congreso, á la que asistió el señor ministro de Hacienda, el cual ofreció ocuparse del asunto y abrir una información, para que propusiera los medios de combatir la crisis agrícola de Extremadura.

En vista de las declaraciones del señor presidente del Consejo y del ministro de Hacienda, la reunion tomó los siguientes acuerdos:

Confirmar lo acordado en la reunion del Senado de apoyar en una y otra Cámara por todos los medios cuantos proyectos tiendan á mejorar la situación de la agricultura y ganadería de la comarca extremeña.

Nombrar una comisión permanente encargada de los trabajos encaminados al mejor éxito de sus gestiones.

Esta comisión la compondrán los diputados y senadores, y los exdiputados y exsenadores, y los propietarios de la comarca con residencia en Madrid.

En la última parte de la reunion de los extremeños, se presentó el conde de Sallent, como rico propietario en Extremadura, para hablar de la proposición del señor conde de Toreno sobre los ganados, y esta intervención no parece que ha satisfecho á algunos diputados extremeños que pertenecen á la mayoría; pero esta es una cuestión de método, y desde luego, por nuestra parte deseáramos, que en la cuestión de la ganadería, sobre todo, se encontrara un modo de atender, en lo posible, las reclamaciones de los comisionados de Extremadura.

Los comisionados visitarán uno de estos días al señor ministro de Estado.

Los navieros.

Los representantes de las provincias marítimas han estado reunidos largo tiempo esta tarde estudiando la enmienda de diputados antillanos y andaluces que la comisión de presupuestos ha aceptado en sustitución al art. 13.

Dicha reunion acordó nombrar una comisión que gestionara cerca del ministro y la comisión de presupuestos á fin de que en dicho art. 13 quede consignado que á la bandera extranjera se le aplicara la rebaja gradual de la ley de relaciones del año 82, sólo hasta el año de 1892, en cuya fecha, los derechos señalados seguirán siendo definitivos, mientras no se oiga la opinión de las Cámaras de Comercio.

Esto podrá tal vez conciliar los intereses de todos, porque en 1892 los derechos que se fijan son de muy poca monta, y dado el sistema de primas de navegación de que disfruta la marina mercante extranjera, puede decirse que estarán ambas marinas bajo un pié de relativa igualdad.

No ha resultado aun el Sr. Puigcerver la propuesta que se le ha hecho, porque quedaban en pié esta tarde algunas dificultades, por lo que hace á Filipinas; pero hemos creído entender, que reinan corrientes conciliadoras.

También se ha reunido esta tarde la comisión del presupuesto de Cuba, oyendo á los señores Montoro, Betancourt y Fernandez de Castro. Los dos primeros han hecho observaciones generales; y el último ha censurado la rebaja de los sueldos y el contrato del Banco para el impuesto de los ganados.

La ley electoral para Cuba, que hoy ha leído el Sr. Balaguer, ha producido muy buen efecto en los elementos liberales de las Antillas; reconociendo, que con esta ley, y las reformas que implica el presupuesto, ya que no estén conformes con todos los detalles, el Sr. Sagasta ha cumplido los compromisos contraídos en la oposición.

En el Senado, después de aprobarse definitivamente el anticipo de dos millones á Barcelona, para su Exposición, ha comenzado á discutirse la información agrícola.

En este alto Cuerpo se ha reunido la comisión de presupuestos para examinar el de gastos, enviado por el Congreso; mañana celebrará otra reunion con el ministro de Hacienda, y es posible que mañana mismo dé dictamen para ser discutido con urgencia.

La recepción que mañana por la tarde habrá en la legación de Inglaterra, de cuatro á ocho, para celebrar el jubileo de la reina Victoria, promete estar muy brillante y concurrida.

Signe entre sombras el rapto, ó lo que sea, de la señorita Mercedes Martínez de Campos, se-

gun los telegramas que por separado publicamos.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de fuerzas navales, ha dado esta tarde dictamen favorable.

Nada más de notable.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 26 DE JUNIO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Facasa diferencia de cambios á los del sábado. El 4 por 100 interior se ha sostenido en operaciones de partida al contado entre 66'90 y 70.

A fin de mes cierra, como el día anterior, á 66'80; pero se indica á 66'85 después de publicados los cambios de 66'95 y 90.

A fin del próximo, entre 67'20 y 67'05, que es como termina.

El 4 por 100 exterior no se ha cotizado esta tarde; solo como cambio precedente se ha publicado el de 68'70.

La Deuda amortizable al 4 por 100 con un cuartillo de venta sobre el cambio que quedó el último día; esto es de 82 por 100 á 82'15.

Los billetes de Cuba de 1880, con 50, 50 y 60 céntimos sobre la par.

Los de la emisión de 1886 entre 95'55 y 40. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario de España á 102'45.

Las acciones del Banco de España con tres enteros menos que el sábado; esto es, de Bolsa á Bolsa se han contratado de 433 á 430; pero en la reunion de esta tarde comenzaron cotizándose á 431 y cierran á 427 por 100.

Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'70 dinero; fin de mes, 66'85 dinero.

INIMITABLE

Agua de Azahar.—Sevilla



Reconocida como la mejor, por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

1.ª cantidad, 2'50 y 5 pesetas botella. 2.ª id. 1'50 y 2 id. id.

FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Deséche como falsa, toda botella que no lleve la nueva marca registrada.

—LA GIRALDA DE SEVILLA—

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 20º centígrados sobre 0º. A las doce de la misma, 34º sobre 0. A las cuatro de la tarde 29º sobre 0. La máxima fué 35º sobre 0. La mínima, 15º sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Luis Gonzaga. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Corazon de Jesús, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la Buena Dicha se celebrará una solemne fiesta en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga. A las siete y media habrá misa de Comunión general, á las diez misa mayor con sermones que predicará el P. Fita, y por la tarde, á las seis, después de la estación mayor y rosario, predicará el P. Garzon, terminando con la consagración de la Santísima Virgen por los congregantes.

En el Caballero de Gracia continúa la novena al Santísimo, predicando por la mañana el Sr. Grande y por la tarde el Sr. Uribe.

En la Buena Dicha continúa la novena del Sagrado Corazon, predicando por la mañana el señor Barbajero, y por la tarde el Sr. Beida.

En la Visitación sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando á las seis el Sr. Sarmiento. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia á la de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—83 de abono.—T. impar.—A las 9.—Beneficio de la señorita Gattini.—Primer y segundo acto de La hija de Mme. Angot.—Estreno del apropiado Certamen español é Italia, España y viceversa. Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Traviata.

Felipe.—A las 9.—La gran vía.—A las 10.—Los lobos marinos.—A las 10'34.—Segundo acto.—A las 11'12.—¿Cómo está la sociedad?

Maravillas.—A las 9'14.—De Fuenlabrada á prueba.—A las 10.—Bata 3 (estreno).—A las 10'12.—El señor Castiño.—A las 11'12.—La gente del bronco.

Reciolets.—T. impar.—A las 9.—Perico.—A las 10.—Loro real.—A las 10'12.—El loco de la guardia.

A las 11'34.—La primera de abono. Circo de Price.—A las 8'12.—11.ª fashionable sobre compuesta de ejercicios coreográficos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, los cuatro españoles ecuatorios musicales Los Bemoles, Mr. Lookhart con sus seis elefantes amestrados, y debut del extraordinario M. Canarij.

Circo Hipódromo de Verane.—A las 9.—Notable función en la que tomarán parte los notables ecuatorios en una sola pierna Los Donatos, el elefante inglés Jumbo, las celebridades xilofonistas niñas Delepiere, y M. Berick con su magnífica colección de loros y cotorras amestradas.

Fenómeno del más acrobata del siglo.—Paseo de Recoletos, 2.—Entrada, 25 céntimos.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

CHOCOLATES, TES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL Depósito general: Mayor, 18 y 20 Sucursal: Montera, 8 MADRID

ESENCIA DE ZARZA A 4 REALES Obtenida al vapor cada ocho dias, es el refresco más agradable y atemperado de la sangre. Depósito de todos los especícos y aguas minerales nacionales y extranjeras. Farmacia Garcera, Príncipe, 13, Madrid

BAÑOS DE MAR BILBAINOS

La inauguracion del ferro-carril de Bilbao á Las Arenas, la apertura al culto público de una nueva iglesia, la traída de excelentes aguas potables y la construccion de varias casas de campo, aseguran este verano al pintoresco pueblo de Las Arenas gran concurrencia de bañistas. El Establecimiento se abrirá el 10 de Julio.—Dirigirse á D. Andrés de Larrazabal, por Bilbao, Las Arenas.

ESTATUITA DE D. ALFONSO XII

El compromiso contraído con el público por la Compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, de dar los ejemplares de esta obra al precio de 750 pesetas, solo subsistirá hasta 1.º de Julio próximo. Despues de esta fecha, se reserva la Compañía su derecho para suspender la fabricacion ó señalar mayor precio.

LAS INVENCIBLES

Sales marinas del Cantábrico de Yarto Monzón para baños de mar en casa. Paquete de un kilo, 10 rs. con algas marinas gratis, San Vicente de la Barquera. Veinte años de éxito constante, recomendadas por los médicos de más nota, son su mejor garantía. Se hallan en las buenas farmacias de España. En Madrid: Izquierdo, Villa, 4; Negro, Ruda, 14; Ortega, Leon, 13; Font, Caballero de Grecia; Guijarro, plaza del Angel, 3; en varias droguerías, y Melchor Garcia, Capellanes, 1. Al por mayor el autor, quien remite sales artificiales de los baños minerales más conocidos de España á 10 reales paquete.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposicion Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que le recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Ceirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lanza, 11, Barcelona.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL BAILLY-BAILLIERE Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera. Un tomo encuadrado en tela de más de 2.500 páginas. PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Espero para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios. Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España. Representante en Madrid: D. Antonio Esnaola plaza del Angel, 13

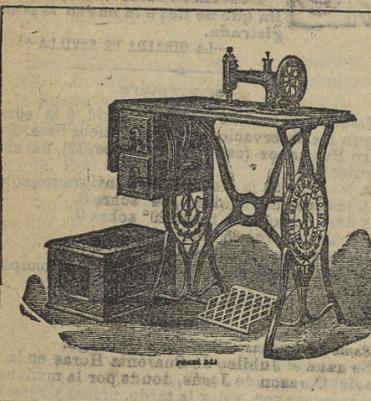
VIAJEROS AL... TREN

Antes de salir á baños conviene visitar la Camisería Americana para comprar ropa blanca á precios sin ejemplo en Madrid. Camisas adornadas, desde 3 ptas.; id. de hilo, desde 5 ptas.; enaguas bordadas desde 4 ptas.; pantalones puñito bordado desde 2 ptas. Camisas finas desde 2 ptas. Medias en colores finos desde 4 ptas. la 1/2 docena. Pañuelos jareton á bainica, hilo puro, desde 4 ptas. la 1/2 docena. Calcetines en colores desde 2 ptas. la 1/2 docena, hasta lo más rico en hilo de Escocia y seda. Camisas de viaje para caballero, últimos modelos, á 7 ptas. Camisas con vistas hilo, clase buena, desde 5 ptas., y tres camisas por 14 ptas. Camisería Americana de J. Martínez. Calle de San Sebastian, núm. 2. Es casi equinid a la de Atocha. ¡Ojo con las señas!

EL NIÑO RAFAEL ALVAREZ Y CARBÓ HA SUBIDO AL CIELO A LOS CATORCE MESES DE EDAD EN SAN LORENZO DEL ESCORIAL, EL DIA 19 DE JUNIO DE 1887

Sus afligidos padres D. Rafael Alvarez Sereix y doña Dolores Carbó, abuelos paternos D. Manuel y doña Aurora, abuelo materno D. Ignacio, tios, tias y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos esta nueva pérdida.



SINGER MÁQUINAS PARA COSER 23-CARRETAS-25 MADRID SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico SALIDAS TRIMENSALES DE Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Puerto-Rico, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Caballero, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JUNIO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor. El 20, de Santander, el vapor. El 30, de Cádiz, el vapor.

SAN AGUSTIN CIUDAD DE SANTANDER CIUDAD CONDAL VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebu Salidas mensuales de Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º de cada mes. El vapor.

SANTO DOMINGO

saldrá de Barcelona el 1.º de Julio próximo. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrinaga y C.ª.—Santander.—Angel B. Perez y C.ª.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.ª.—Malaga.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos (mal de Sant Pau) y otras enfermedades nerviosas como el histerismo, histero-epilepsia, baile de San Vito, etc. Se curan radicalmente, por antiguo que sea el padecimiento, con el infalible Jarabe de F. Urgell. Los efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos, que se facilitan gratis.—Vish: Botica de la Merced, Riera, 22. Madrid: Farmacia de Martínez, Jacometrezo, 32, y del Dr. Ferrari, plaza de San Ildefonso.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

CURA DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los Oídos, por antiguas y crónicas que sean. EN 300 ENFERMOS 300 CURADOS. CONTRASORDERA THOMPSON. Medicamento aprobado y recomendado por las academias médicas de New York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de toda peligrosidad para la salud y de infalible resultado. Prospectos en español y con ilustraciones. Se envía el medicamento por correo, dando 2 ptas. en sellos ó libranas. Depósito exclusivo.—Gabinete Médico-Americano, MONTERA, 23, 1.º, MADRID.

ARISTONS

Con seis piezas de música á elegir, 65 osetas pagadas en plazos de 10 rs. semanales ó 40 mensuales. La Confianza, Duque de Alba, 3. El miércoles último se perdió una cartera con papeles de importancia desde la Universidad al ministerio de la Gobernacion. Se gratificará al que la entregue en la calle de Mesoneros Romanos (antes Olivo), núm. 22, 2.º. Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

EL NIAGARA

Gran establecimiento de baños de natacion con agua del Lozoya soleada; se abre al público bajo la dirección de don Luis Fuster. Se admiten proposiciones para la instalacion y explotación del restaurant. 12, paseo de S. Vicente, 14. Se vende papel para envolver, en la Administracion de este periódico.

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA

—Tudescas, 1, entreascuela.

EL MOLINO DEL FLOSS

violentos de su padre le hacían estar incomodado, aunque no tuviera ninguna idea de que su padre pudiera tener alguna culpa. La cólera actual de mister Tulliver era excitada sobre todo por su mister Pivart. Este, que tenía tierras más arriba del Ripple, tomaba medidas de riego que eran, ó serían, ó debían ser (dado el principio de que el agua es el agua), un alcance al derecho legítimo de mister Tulliver sobre la fuerza motriz de esta corriente. Dicks, que tenía tambien un molino sobre esta misma corriente de agua, no era otra cosa que un débil auxiliar del viejo Harry, comparado con mister Pivart. Dicks habia sido traído al buen sentido con un arbitraje, y los mismos consejos de Wakem no lo habian llevado demasiado lejos; mister Tulliver opinaba que mister Dicks se habia portado tan bien como es posible, bajo el punto de vista legal; y en la fuerza de su indignacion contra Pivart, su desdén por Dicks, este adversario verdadero, vino á parecerse á una adhesión amigable. Ese día no habia otro auditor masculino que mister Moss, que decía no sabia nada sobre la dirección de los molinos, y no podia admitir los argumentos de mister Tulliver más que con el fundamento a priori de sus relaciones de familia y de sus obligaciones pecuniarias. Pero mister Tulliver no hablaba con la intencion fútil de convencer á su auditorio; hablaba para desahogarse y aliviarse, mientras que el bueno de mister Moss hacia violentos esfuerzos para tener abiertos los ojos, á pesar del sueño provocado por una buena comida, casa rara para él, y despues de mucho trabajo. La señora Moss, comprendiendo mejor el asunto, é interesándose con todo lo que afectaba á su hermano, lo escuchaba y le cogía la palabra tan á menudo como le permitian sus preocupaciones maternas.

—Pero Pivart es un nombre nuevo por aquí, ¿no es verdad, hermano? El no poseía ese terreno en tiempo de nuestro padre, ni el tuyo antes de que yo me casara. —¿Un nombre nuevo? Sí, creo que es un nombre nuevo—dijo mister Tulliver con énfasis.—El molino de Dorlcote ha sido más de cien años de nuestra familia, y nadie ha oído decir que ningún Pivart se metiese con el río, hasta que ese individuo ha venido á comprar al propietario en persona la granja de Bincome, antes de que nadie pudiera decir «¡alto ahí!» Pero yo lo Pivartaré—añadió mister Tulliver levantando su vaso con el sentimiento de haber expresado su resolucion de una manera que no admitía equívocacion. —¿Creo que no te verás forzado á acudir á los tribunales contra él, hermano?—dijo la señora Moss con alguna inquietud. —No sé lo que me verá obligado á hacer, pero sé á qué lo he de obligar por sus diques y sus riegos, si hay alguna ley que pueda proteger la razon. Bien sé lo que verdaderamente hay: tiene á Wakem que lo sostiene y lo anima. Sé que Wakem le dice que la ley no puede nada sobre eso; pero no falta gente que sepa tan bien como Wakem la ley. Es preciso uno muy hábil para vencerlo, es verdad; pero puedo encontrar uno tan famoso como él; de otra manera, ¿cómo hubiera perdido el proceso de Brunley? Mister Tulliver era un hombre estrictamente honrado, y estaba orgulloso de serlo; pero consideraba que delante de la ley el objeto de la justicia no podia conseguirse más que usando un poco de fuerza para derrotar á otro más endeble. La ley, segun él, era una especie de riña de gallos, en la cual el vencedor era el gallo más oprimido era procurarse el gallo más valiente y astuto posible. —Gore no es un imbécil, ya lo sé—observó con tono batallador como si la pobre Gritty hubiera alabado las capacidades de este procurador;—pero no está tan enterado de las leyes co-

mo Wakem. Y el agua es una cosa particular, no se puede coger con una horca. Hé ahí por qué no ha sido eso más que una bagatela para el viejo Harry y los hombres de leyes. —Los lados buenos y malos del agua están bastante claros, si se miran con sinceridad; porque un río es un río, y cuando hay un molino se necesita agua para hacerle dar vueltas; y no significa nada eso de decirme que el riego y las bestias de Pivart no detendrán mi rodezno; demasiado conozco la relacion que tiene con el agua. ¡Hablarme de lo que dicen esos ingenieros! El sentido comun enseña que los diques de Pivart me perjudicarán. Pero si no es esa la manera de ver de los ingenieros, no tardaré en poner á Tom á eso; y ya veremos si no tiene un poco de mejor sentido sobre este negocio de los diques que el que ha producido hasta ahora. Tom, al oír que se esperaba de él una cosa, se puso inquieto, y retiró distraído una carraca con que estaba jugando la pequeña Moss. La niña expresó enseguida su cólera con gritos agudos, que no se conseguía aplacar, á pesar de devolverle la carraca, pues la pobre se vio privada de ella en el momento que más entretenida estaba. La señora Moss se apresuró á llevarla á otro cuarto, y dijo á la señora Tulliver, que la siguió, su convicción de que la niña tenía buenas razones al gritar independientemente de la carraca que se le quitó. Cuando estos gritos justificados estuvieron calmados, la señora Moss dijo mirando á su hermana política: —Estoy disgustada de ver á mi hermano tan exasperado con motivo de esa agua. —Es la manera de su hermano, señora Moss; nunca habia visto nada de este género antes de casarme—dijo la señora Tulliver, dejando traslucir así un medio reproche. Decía siempre «su hermano», al hablar á la señora Moss de su marido, en las ocasiones en que mister Tulliver no llevaba una línea de conducta digna de entera admiracion. La amable señora Tulliver, que nunca estaba colérica, tenía tambien su poquito de carácter, sin el cual

apenas hubiera podido ser una mujer, y ménos una Dodson. Estando siempre á la defensiva enfrente de sus hermanas, era natural que espermentara un vivo sentimiento de su superioridad, aun siendo la más débil de las Dodson, sobre una hermana de su marido, que además de ser pobre y tener que depender casi de su hermano, tenía la sumision de una mujer prolífica, de un carácter sencillo, y que profesaba afeccion, no solamente á su marido y á sus hijos, sino tambien á sus numerosas relaciones colaterales. —Espero y ruego á Dios que no irá á la justicia—dijo la señora Moss—por que nadie sabe dónde puede conducir eso. Y el que tiene razon no gana siempre. Ese mister Pivart es un hombre rico, y los ricos en su mayor parte hacen que tomen las cosas el giro que les conviene. —Cuanto á eso—dijo la señora Tulliver—en mi propia familia he visto lo que son los ricos, porque mis hermanas tienen maridos que bien pueden procurarles todo lo que ellas quieren. Pero creo que mi cabeza seguirá lo mismo con todos esos discursos sobre las leyes y el riego; mis hermanas me echan toda la culpa, porque ellas no saben lo que es estar casada con un hombre como su hermano, y cómo lo van á poder saber? Mi hermana Pullet obra como quiere desde la mañana á la noche. —Y bien—dijo la señora Moss—yo creo que querria ménos á mi marido si él no estuviera encargado de muchas cosas que podia estarlo yo. Es mejor obedecer que atormentarse para saber lo mejor que se debe hacer. —Si las gentes vienen á hablarme de hacer lo que guste á sus maridos—dijo la señora Tulliver en ligera imitacion de su hermana Glegg—estoy segura que su hermano hubiera tenido que aguardar mucho tiempo antes de encontrar una mujer que lo dejara obrar á su capricho en todas las cosas como yo. Ahora es la ley y el riego desde que nos levantamos por la mañana hasta que nos acostamos por la noche, y yo nunca le contradigo; solamente le digo: «Bien,